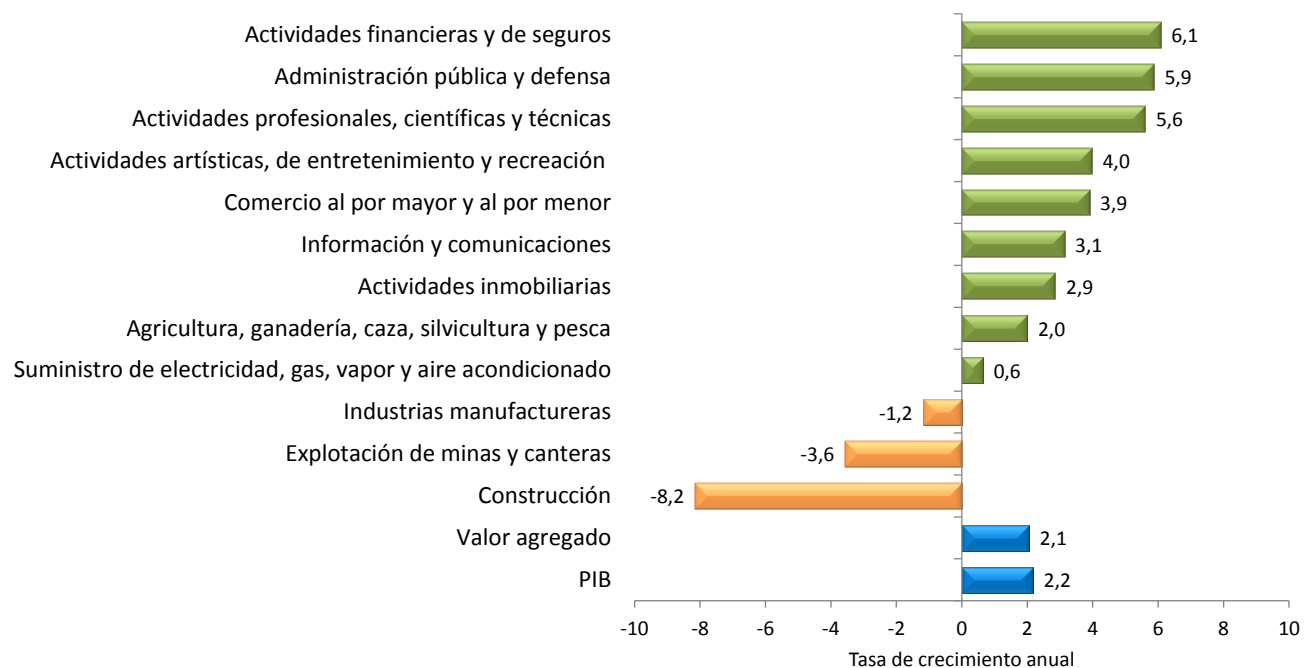


## 2,2% creció la economía colombiana en el primer trimestre de 2018

### Producto interno bruto Tasa de crecimiento anual por actividad económica 2018<sup>Pr</sup>



**Fuente:** DANE, Dirección de síntesis y cuentas nacionales

**Pr:** Cifras preliminares

- En el primer trimestre de 2017 la economía colombiana creció 1,3%.

- En el primer trimestre de 2018, nueve de las doce actividades presentaron crecimiento positivo, siete de ellas por encima del promedio de la economía (2,2%).

Las siete actividades que presentaron crecimiento por encima del promedio de la economía fueron: Actividades financieras y de seguros (6,1%), Administración pública y defensa (5,9%), Actividades profesionales, científicas y técnicas (5,6%), Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (4,0%), Comercio al por mayor y al por menor (3,9%), Información y comunicaciones (3,1%) y Actividades inmobiliarias (2,9%).

Con la actualización de la nueva base 2015 de las Cuentas Nacionales, se implementó la clasificación CIIU4.0 adaptada para Colombia, siguiendo las recomendaciones más actualizadas del Sistema Estadístico de las Naciones Unidas plasmadas en el manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008. Por consiguiente, a partir de la fecha se seguirá publicando la información para doce grupos de actividades económicas en lugar de las nueve ramas de actividad de la base 2005.

La actividad que tuvo mayor crecimiento en el primer trimestre de 2018 fue Actividades financieras y de seguros con 6,1%.

El crecimiento de Administración pública y defensa; educación; actividades de la atención de la salud humana y de servicios sociales, en el primer trimestre, se explica por la variación de administración pública y defensa (7,7%), actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales (5,4%) y educación de mercado (4,2%).

La variación de Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo, en el primer trimestre, se explica por el crecimiento de actividades profesionales científicas y técnicas (9,4%) y de actividades de servicios administrativos y de apoyo (2,9%).

Las actividades que presentaron variaciones negativas durante el primer trimestre de 2018 fueron Construcción (-8,2%), Explotación de minas y canteras (-3,6%) e Industria manufacturera (-1,2%).

En el comportamiento de la actividad de Construcción (-8,2%) se observa una caída de las actividades que la componen: Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales (-9,2%), Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (-8,2%) y Construcción de carreteras y vías de ferrocarril (-6,4%).

La variación en la actividad Explotación de minas y canteras (-3,6%) se debe principalmente a la disminución de -17,5% en la extracción de minerales metalíferos. Es de destacar que la Actividad de extracción de petróleo crudo y gas natural, y actividades de apoyo para la extracción de petróleo crudo y gas natural, presentó crecimiento positivo (0,8%).

La variación en la actividad Industrias manufactureras (-1,2%) se debe principalmente a la disminución en la fabricación de textiles (-4,6%) y la fabricación de productos metalúrgicos básicos (-4,2%). Nueve actividades de las 24 que conforman la industria manufacturera, presentaron crecimiento positivo durante el primer trimestre de 2018.

En el primer trimestre de 2018 el valor de la economía colombiana fue de 199,6 billones de pesos; en el mismo periodo de 2017 fue 195,3 billones de pesos a precios constantes por encadenamiento año base 2015.

## Sobre el nuevo año base 2015

Las primeras bases para las cuentas nacionales fueron responsabilidad del Banco de la República, elaboradas en 1958 y 1970. A partir de 1970, el DANE asumió la responsabilidad de actualizar la base de las cuentas nacionales y calcular el comportamiento de sus agregados macroeconómicos. Se han elaborado cuatro ciclos, antes del que hoy presentamos: la base del 1975, de 1994, del año 2000 y la base de 2005.

En el año 2013, el DANE emprendió los primeros trabajos con miras a establecer un nuevo año base de las Cuentas Nacionales, de conformidad con las recomendaciones internacionales de la OCDE y del Sistema Estadístico de Naciones Unidas.

El trabajo de cambio de año base 2015 se desarrolló durante los últimos cinco años, siguiendo una agenda acordada con la OCDE, y con asistencia técnica del Fondo Monetario Internacional durante todo el proceso.

Hoy 15 de mayo, 45 días después de finalizado el trimestre, es la fecha prevista en la agenda, para la publicación de los resultados del PIB del primer trimestre 2018, calculados a partir del nuevo año base 2015.

A partir de esta primera publicación, se presenta la serie trimestral con año base 2015, desde el año 2005 hasta el primer trimestre de 2018.

# Comunicado de prensa

Producto Interno Bruto - PIB  
Primer trimestre 2018

Bogotá

15 de mayo de 2018

Colombia publica el PIB con los estándares internacionales más exigentes, dado que desde 2015, gradualmente pasó de 90 días de rezago en la publicación de los resultados, a 45 días en el segundo trimestre de 2017; se adoptaron los manuales y las clasificaciones internacionales más recientes; y se está haciendo el mejor aprovechamiento posible de la información estadística producida en el país.

Con esta nueva base, Colombia ya está preparada para actualizar el año base de PIB cada cinco años en lugar de cada 10 años.



## Acerca de Producto Interno Bruto (PIB)

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura y tienen como finalidad representar oportunamente, con periodicidad trimestral, la situación económica del país, siendo coherente con las cuentas nacionales anuales.

### Conceptos clave

- **PIB:** representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes en el país. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.
- **Valor agregado:** es el mayor valor creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores. Se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados.
- **Precios constantes:** las cuentas nacionales a precios constantes son aquellas a las cuales se les ha eliminado el efecto de los cambios en los precios.

# Comunicado de prensa

Producto Interno Bruto - PIB  
Primer trimestre 2018

Bogotá

15 de mayo de 2018



@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo  
[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE  
Bogotá D. C. / Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)